

Reunión de la Junta de Presidentas y Presidentes de Comités de Participación Ciudadana

Minuta

14 de enero de 2021, vía Zoom, de 10:00 horas

Orden del día

No.	Hora	Actividad
I	10:00	Bienvenida
II	10:05	Lista de asistencia
III	10:15	Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día
IV	10:20	Plataforma de declaración patrimonial CPC Aguascalientes
V	10:40	Plataforma de declaración patrimonial CPS Jalisco
VI	11:00	Intervención de Transparencia Mexicana
VII	11:20	Propuesta de exhorto a Comisión de Indicadores, Metodologías y Mapas de Riesgo a cargo de Juan Adolfo Von Bertrab Saracho, presidente del CPC de Coahuila
VIII	11:30	Asuntos generales
IX	11:40	Clausura

1. Bienvenida

Rosa María Cruz Lesbros, presidenta del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción, dio la más cordial bienvenida a los asistentes y cedió el uso de voz a Jafia Pacheco Valtierra, representante interina de la Coordinación Técnica de la Red Nacional (CT) de Comités de Participación Ciudadana de los Sistemas Anticorrupción, para continuar con el orden del día.

2. Lista de asistencia

Jafia Pacheco Valtierra, realizó el siguiente pase de lista:

Presidentas y presidentes

	Estado	Nombre	1_Apellido	2_Apellido	Asiste
1	Nacional	Rosa María	Cruz	Lesbros	1
2	Aguascalientes	Netzahualcóyotl	López	Flores	1
3	Baja California	Edgardo	Silva	Rivera	1
4	Baja California Sur	Juan Liborio	Fenech	Cardoza	1
5	Campeche	Marlin Karina	Garrido	Balam	
6	Chiapas	Marlen Marisol	Gordillo	Figueroa	1
7	Chihuahua	Ana Isabel	Terrazas	Cerros	1

8	Coahuila	Juan Adolfo	Von Bertrab	Saracho	1
9	Colima	Isela Guadalupe	Uribe	Alvarado	1
10	Durango	José Luis	Flores	Martinez	1
11	Edo de México	Marco Antonio	González	Castillo	1
12	Guanajuato	Hilda Marisa	Venegas	Barboza	1
13	Guerrero	Brenda Ixchel	Romero	Méndez	1
14	Hidalgo	Juan Melquiades	Ensástiga	Alfaro	1
15	Jalisco	Annel Alejandra	Vázquez	Anderson	1
16	Michoacán	Rosmi Berenice	Bonilla	Ureña	
17	Morelos	Eva Penélope	Picazo	Hernández	1
18	Nayarit	Ilich Yei Yaqui	Godínez	Astorgo	
19	Nuevo León	Norma	Juárez	Treviño	1
20	Oaxaca	Reyna	Miguel	Santillán	1
21	Puebla	María del Carmen	Leyva	Bathory	1
22	Querétaro	Martín	Vivanco	Vargas	1
23	Quintana Roo	Cynthia	Dehesa	Guzmán	
24	San Luis Potosí	José Ismael	Leyva	Nava	
25	Sinaloa	Enrique	Hubbard	Urrea	1
26	Sonora	Irma Laura	Murillo	Lozoya	1
27	Tabasco	José Neftalí	Frías	Díaz	
28	Tamaulipas	María Isabel	Loperena	de la Garza	1
29	Tlaxcala	Isabel	Romano	Hernández	1
30	Veracruz	Alma Delia	Hernández	Sánchez	1
31	Yucatán	Mónica Alicia	Febles	Alvarez Icaza	1
32	Zacatecas	Antonio	Sánchez	González	1
				Total	26

Próximos presidentas y presidentes

	Estado	Nombre	1_Apellido	2_Apellido	Asiste
1	Nacional	Jorge Alberto	Alatorre	Flores	1
2	Aguascalientes	Alejandra Yasmín	González	Sandoval	1
3	Baja California Sur	Jorge	Moore	Valdivia	
4	Campeche	Beatriz	Ojeda	Vidal	
5	Chiapas	Ana Lilia	Cariño	Sarabia	
6	Chihuahua	Liliana	Ochoa	Ortega	1
7	Coahuila	Carlos	Rangel	Orona	
8	Colima	Juan Carlos	Alcantar	Pérez	
9	Durango	Alejandro Álvarez	Castellanos	Blancarte	
10	Edo de México	Rosario Leonor	Quiroz	Castillo	1

11	Guanajuato	Julio César	Rodríguez	Fonseca	
12	Guerrero	Brenda Ixchel	Romero	Méndez	1
13	Hidalgo	Rafael	Herrera	Macías	1
14	Jalisco	José de Jesús	Ibarra	Cárdenas	
15	Michoacán	Elizabeth	Vázquez	Bernal	
16	Morelos	Edgar	López	Betanzos	
17	Nayarit	José Luis	Anaya	Rios	
18	Nuevo León	Diego Arturo	Tamez	Garza	
19	Oaxaca	Francisco Pablo	Munguía	Gaytán	
20	Puebla	Francisco Javier	Mariscal	Magdaleno	
21	Querétaro	Rafael	Roiz	González	
22	Quintana Roo	Francisco Javier	Del Real	Medina	
23	San Luis Potosí	José Ismael	Leyva	Nava	
24	Sinaloa	Soledad	Astrain	Fraire	
25	Sonora	Miriam	Monreal	Vidales	1
26	Tabasco	José Neftalí	Frías	Díaz	
27	Tamaulipas	Sergio Rachid	Abraham	Treviño	
28	Tlaxcala	Rúmel	Hernández	Avendaño	1
29	Veracruz	Aarón	Ojeda	Jimeno	1
30	Yucatán	Javier	Montes de Oca	Zentella	1
31	Zacatecas	María Blanca Lilia	Mena	Murillo	
				Total	10

Invitados

De Transparencia Mexicana:

1. Eduardo Bohórquez

De la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción de Aguascalientes:

1. Aquiles Romero González, Titular de la Secretaría Ejecutiva

De la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco

1. Aimée Figueroa Neri, Titular de la Secretaría Ejecutiva

3. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día

Jafia Pacheco Valtierra, dio lectura al orden del día, señalando un error mecanográfico al enumerar los puntos del orden del día y siendo modificados para quedar: I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII y IX.

Sin asuntos generales que enlistar, hizo uso de voz Juan Adolfo Von Bertrab Saracho, presidente del CPC Coahuila, y manifestó que por razones de agenda y atención a un asunto del Consejo de Participación Ciudadana de Coahuila, le era imposible exponer el séptimo

punto del orden del día consistente en “Propuesta de exhorto a Comisión de Indicadores, Metodologías y Mapas de Riesgo” solicitando se reagende para darle continuidad.

Acuerdo: Orden del día fue aprobado y se reagendará el séptimo punto del orden del día para ser expuesto por Juan Adolfo Von Bertrab Saracho.

4. Plataforma de declaración patrimonial CPC Aguascalientes

Netzahualcóyotl López Flores, Presidente del CPC Aguascalientes, expuso que la plataforma ha pasado las pruebas con éxito, lo más importante es que el Sistema Estatal de Aguascalientes desea transmitirlo a aquellos Sistemas estatales que lo requieran, sólo se requiere equipo técnico suficiente y establecer un convenio de colaboración entre el sistema que lo desee y el sistema de Aguascalientes, una vez que se firma se hace llegar el sistema, y el equipo técnico brindan la asesoría que sea necesaria, lo que permitirá dar cumplimiento al mandato Constitucional en materia de declaraciones patrimoniales. Cede el uso de la palabra al Mtro. Aquiles Romero González, Titular de la Secretaría Ejecutiva para que informe los requisitos para su implementación, realizando que Transparencia Mexicana también está a disposición para apoyar esta plataforma.

En ese tenor, el Mtro. Aquiles Romero, manifestó que el Sistema Transaccional y la API, se parte en el lugar de los órganos internos de control y en función de eso se construye el sistema transaccional, es decir, donde se van a cargar las declaraciones patrimoniales de las y los funcionarios públicos del ámbito municipal y estatal, y concretar la consolidación de una API que lleve la información de esos sistemas transaccionales a la plataforma digital y que pueda contrastarse con la Plataforma Digital Nacional.

Agregó que para que pueda estar interoperando la Plataforma Digital Nacional con las demás entidades federativas, tiene que pasar por dos procesos, i) con datos sintéticos, son 65 pruebas, y una vez aprobadas tenemos el primero; y, ii) datos reales, cruzar 45 pruebas más que dan un total de 110. Actualmente ya se tienen declaraciones patrimoniales en las Plataformas Digitales de Aguascalientes y la Nacional, y para finalizar hace una muestra respecto al funcionamiento de la Plataforma Digital de Aguascalientes, señalando que cuentan con video informativo que se encuentra incluso en YouTube y que la Plataforma dispone de las especificaciones que se han señalado por la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción.

Si algún Estado está interesado, la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Aguascalientes celebra un convenio de licenciamiento con las entidades sin ningún costo por el uso de la plataforma; en algunas entidades, lo que podría tener un costo, como Quintana Roo, lo que tiene costo es un software para certificados de autenticidad para hacer los tokens de autenticidad y de seguridad que pide la Secretaría ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción.

Jafia Pacheco Valtierra, señaló que se tenían por hechas las manifestaciones del presidente Netzahualcóyotl López Flores, presidente del CPC de Aguascalientes, así como de Aquiles Romero, titular del Secretario Ejecutivo del Sistema Anticorrupción de ese estado, a manera

de informe y agradeció su participación. Acto seguido cedió el uso de voz a Annel Alejandra Vázquez Anderson, presidenta del CPC de Jalisco, así como a Aymé Figueroa, titular de la Secretaría Ejecutiva del SA de ese Estado, a fin de que se presentara la Plataforma de declaración patrimonial CPS Jalisco, como quinto punto del orden del día.

5. Plataforma de declaración patrimonial CPC Jalisco

En uso de la voz Annel Alejandra Vázquez Anderson, presidenta del CPC Jalisco, manifestó respecto al proyecto de jalisco 3 de 3 por la integridad, que significa que se solicita a los partidos políticos postulen a personas que hayan cumplido con la publicación de sus declaraciones, además de una propuesta pro-integridad.

Esto surgió por una preocupación en el estado de Jalisco en campañas políticas, y querían incidir en ese problema contra la corrupción, se consideró que el punitivo no es el más adecuado, sino que, desde un enfoque de atacar sus causas y enfoque preventivo, idearon como incidir en ese proceso electoral, por ello se inclinaron en fomentar la transparencia y la integridad.

En el fomento a la transparencia, estudiaron en diversos países y el que contribuye al control de la corrupción es precisamente la publicación de las declaraciones, por ello cree que es un buen instrumento; y el segundo elemento, el de la integridad, a través de su promoción como parte elemental incluso de su Política Anticorrupción Estatal, motivando a los candidatos a manifestarse en favor de la pro-integridad, todo esto a través de una plataforma impulsada por Eduardo Bohorquez, en la que se involucra la sociedad civil organizada así como las academias, mostrando la plataforma, la cual se pone a disposición de los estados.

Posterior a ello, Aimée Figueroa, titular de la Secretaría Ejecutiva del SA de ese Estado, expuso respecto al sistema de la plataforma de declaración patrimonial, los sistemas informáticos que hacen las secretarías técnicas se tienen que registrar como patrimonio de las secretarías porque son OPD, entonces Jalisco al tener autonomía técnica y de gestión, la Secretaría tomó la decisión de tener su propio sistema cumpliendo con todos los elementos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional y debidamente aprobado por el Comité Coordinador, se establecieron tres modalidades para compartirla: i) para los entes públicos de Jalisco; ii) para las propias secretarías ejecutivas de los Sistemas Estatales Anticorrupción; y, iii) para todos los entes públicos del país; en Jalisco cada entidad pública tiene que interactuar con la Plataforma Digital Nacional, a diferencia de otros Estados, por ello se les facilitó no hacer convenios, si no ponerlo a disposición con condiciones de uso, mostrando una presentación a los asistentes, además realzó que el implementar la plataforma representa ahorros millonarios, actualmente están trabajando la forma en implementar capacitaciones dirigidas a servidores públicos en este tema.

Jafia Pacheco Valtierra, expresó que se tenían por hechas las manifestaciones de Annel Alejandra Vázquez Anderson, presidenta del CPC de Jalisco, así como de Aimée Figueroa, titular de la Secretaría Ejecutiva del SA de ese Estado, a manera informativa y agradeció su participación; para agotar el sexto punto del orden del día se dio el uso de la voz a Eduardo Bohorquez, director general de Transparencia Mexicana.

Eduardo Bohorquez expresó que, el centro de la reforma constitucional anticorrupción es la razón de esa reunión, además que existía una discusión sobre los formatos de las declaraciones, constituyendo un acierto el quererlos uniformar para todo el territorio nacional, es uno de los logros del Sistema Nacional Anticorrupción y motiva a incorporarlo en los discursos, eso permitirá saber qué está pasando con el servicio público en todo el país; tema de gran relevancia, que es digno de defenderse.

Señaló que el trabajo que se está realizando, junto con el plan de austeridad y muchos más actores sociales, lo que se realiza es contabilizar y sistematizar esas experiencias, como han expuesto en Aguascalientes y Jalisco para dar a conocer que es uno de los grandes problemas colectivos que enfrentan, por ello se requiere una estrategia nacional, con diversos grupos de trabajo, un trabajo que ahorra dinero al Estado Mexicano, sería un despropósito gastar en algo de lo que ya que existe de austeridad inteligente.

Como segundo asunto que abordó, fue el relativo a la Plataforma Digital Nacional es una inversión estratégica para otras funciones del estado mexicano, por ejemplo, en materia electoral, hay seis Estados que exige la presentación de las declaraciones, y debemos de sumarnos para hacer estrategias juntos para acelerar los procesos. Por ello, es importante su difusión mostrando el valor público de su trabajo, con resultados y ahorros al contribuyente.

Rosa María Cruz Lesbros, agradeció la participación de Eduardo Bohorquez. A manera de síntesis señaló que tenemos el tema de las plataformas digitales nacionales y lo que ello conlleva, expuso que se cuenta con el DeclaraNet, pero surgió antes de la Plataforma Digital Nacional, y no permite aún su interacción con esta Plataforma, los sistemas de Aguascalientes y Jalisco permiten esa interoperabilidad.

Por otra parte, se desarrolló una plataforma para hacer transparente la declaración 3de3 de candidatos en el proceso electoral, la cual es diferente a las plataformas de declaraciones patrimoniales que exige el artículo 108 de la CPEUM. Se alojará en servidores provisionales y en caso que resulte electo, tendrá que cumplir con sus declaraciones en forma en las plataformas respectivas a su entidad federativa; Transparencia Mexicana facilitará la transmisión de esta plataforma.

Jafia Pacheco Valtierra, procedió a dar lectura a las preguntas hechas por los asistentes en el chat del zoom, siendo las siguientes:

- Norma Juárez Treviño, presidenta del CPC Nuevo León: ¿Aguascalientes está operando con DeclaraNet?
- Reyna Miguel Santillán, presidenta del CPC de Oaxaca: ¿Hay que firmar convenio? Y ¿Oaxaca puede recibir apoyo para su firma?
- Brenda Ixchel Romero Méndez, presidenta del CPC de Guerrero: ¿Quién firmaría el convenio el CPC o la Secretaría Técnica?
- Irma Laura Murillo Lozoya, presidenta del CPC de Sonora: ¿Han tenido esta presentación con los Secretarios Técnicos de todos los estados?, en el caso de 3 de 3 por la integridad ¿la vinculación la realizó el CPC en cada uno de los partidos políticos?

- Damiana Herrera Mota, señala que Morelos está interesado de su firma, pregunta: ¿Es posible preparar esta presentación con todos los secretarios técnicos locales? ¿Se va a poder contar con las presentaciones?
- Rosa María Cruz Lesbros, presidenta del CPC Nacional: ¿Hay otras entidades federativas que hayan solicitado la aplicación de Jalisco?

Acto seguido, dejó el uso de voz para las respectivas intervenciones solicitadas por las presidentas y presidentes tocante a los temas abordados:

Irma Laura Murillo Lozoya, felicitó a los estados de Aguascalientes y Jalisco, coincide en que mucha de la tarea será lograr incorporar el mayor número de declaraciones; en el caso de austeridad inteligente, le tocó platicar con el presidente del INEGI respecto al sistema de captura de las declaraciones, y señaló que hubo muy buena respuesta para apoyar al estado de Sonora, por ello le comenta a Eduardo Bohórquez que sería un acierto comunicarse con el INEGI para tomar las experiencias que se pueden tomar para otras instancias.

Jafia Pacheco Valtierra, cedió el uso de la voz a Juan Adolfo Von Bertrab Saracho, presidente del CPC de Coahuila quien expuso que agradece Jalisco, Aguascalientes, así como a Eduardo Bohórquez y pide un exhorto a la Coordinación Técnica para que trace las rutas para que los presidentes de los CPC, tratándose de la 3 de 3 por la integridad, puedan trabajarlo en sus estados y que lo puedan ver los técnicos.

Jafia Pacheco Valtierra cedió el uso de voz a Alma Delia Hernández Sánchez, presidenta del CPC de Veracruz, quien manifestó su admiración por el trabajo de Eduardo Bohórquez así como agradecimiento a los Estados de Aguascalientes y Jalisco por compartir sus experiencias, señaló que tuvo la oportunidad de reunirse en diciembre con el órgano garante electoral de su entidad, quien convocó a los representantes de los partidos para que el CPC les presentara una solicitud ciudadana para esos efectos, por ello pide que le permitan diálogo con las otras entidades federativas para enriquecer este trabajo y sumarlo a dicho documento, y posteriormente, compartirlo por medio de la Red.

Jafia Pacheco Valtierra, dio cuenta que en el chat del zoom, solicitó el uso de voz Reyna Miguel Santillán, quien manifestó que, que se unió a la felicitación de Aguascalientes, Jalisco y el impulso de Eduardo Bohórquez, señala que a Oaxaca le interesa pues están impulsando acciones en materia de transparencia, además comentó que se envió la carta de intención al consejero presidente del Instituto Estatal Electoral de Oaxaca, así como al comité coordinador, para que los partidos políticos se sumen a transparentar su trabajo, la idea es hacer cumplir la máxima publicidad y transparencia establecidos en la constitución, y se interesan en sumarse a los trabajos de Aguascalientes y Jalisco.

Jafia Pacheco, una vez que certifica que ya no existen solicitudes para participar por parte de las presidentas y presidentes, se concedió el uso de voz a Eduardo Bohórquez.

Eduardo Bohórquez manifestó que, primero es separar la obligación constitucional de la presentación de las declaraciones, que es la prioridad uno de los CPC, la cual se puede hacer desde el seno de las Secretarías Ejecutivas; al respecto, hay que obtener de la estructura de esta Red el tema de 3de3 electoral, debido a que no está entre las atribuciones de muchos CPC entrar en la materia, pueden hacerlo en el ánimo de impulsar una agenda cívico, en

Jalisco si es una obligación de ley, por ello es sencillo articularse, porque hay una instrucción constitucional y legal en el estado.

Sugirió que, 3de3 electoral hay distintas configuraciones de los estados, se organice una reunión para que los estados que voluntariamente quieran hacerlo participen, así como otros actores sociales, lo que se tiene que manejar de forma paralela y que se informe de lo que esté pasando en ese grupo para impulsarlo. Lo que solicita a la Coordinación Técnica, es permitirles seguir trabajando con la transferencia tecnológica que se está realizando, y sistematizar la experiencia con coordinación con los CPC desde el federalismo de cómo se coordinó esta historia, para después todos tengan una historia que no tengan uno o tres protagonistas, sino un país que se unió para esta causa, por ello insiste a esa reunión paralela que se hará a través de nosotros la Coordinación Técnica.

Jafia Pacheco, cedió la palabra a Netzahualcóyotl López Flores, quien expuso su agradecimiento por haberlo escucharlo y queda dispuesto para sumar esfuerzos con los otros Estados en estos temas.

Ahora, hace el uso de voz Annel Alejandra Vázquez Anderson, quien manifestó que la ventaja es que en Jalisco se dieron esos proyectos, que independientemente del mandato legal, es que ya se tenía resuelto el tema de las declaraciones gracias a la Secretaria Técnica, por eso ya no se tenía que presionar, además se han hecho alianzas con instituciones públicas, agradece el tiempo para su participación.

Aimée Figueroa, titular de la Secretaría Ejecutiva de Jalisco, señaló que, el primero de mayo es la fecha oficial para la entrada de la 3 de 3; asimismo, manifestó que han recibido solicitudes de otras entidades federativas, pero no hacen convenios, sólo esperan colocar el código fuente en el mercado digital anticorrupción, quedando a disposición a través de la presidenta del sistema de la documentación de transferencia para proporcionar la información respectiva.

Rosa María Cruz Lesbros, agregó que no se otorgará prórroga para la entrada de la declaración patrimonial y de intereses prevista en la Ley General de Responsabilidades Administrativas. Lo que queda en las facultades de cada Contraloría de las Entidades Federativas, es que por cuestiones de pandemia otorgar facilidades en el cumplimiento de esta obligación. Comentó que la Comisión Permanente de Contralores Estados Federación logró una interpretación jurídica muy interesante respecto al artículo 33 de dicha Ley que señala que no se iniciará procedimiento por omisión en caso de que haya causa justificada, entonces cada instancia que le corresponde vigilar el cumplimiento, deberá determinar que procede ante una situación de emergencia.

Respecto a las reuniones de los Secretarios Ejecutivos de las entidades federativas con la SESNA y con las Secretarías Ejecutivas de Aguascalientes y Jalisco, mencionó que ella tiene información que sí se han llevado a cabo,

Comentó la importancia de esta reunión es realzar la trascendencia de este tema y la responsabilidad de bajar esta información a los integrantes de los CPC que presiden, así como a las Secretarías Ejecutivas, para que las entidades federativas estén en posibilidad de cumplir con esta obligación.

Por último, agradece a Eduardo Bohórquez, así como a Jalisco y Aguascalientes, así como a los estados por la difusión de los temas tratados.

Eduardo Bohórquez hace una atenta invitación a una reunión informativa relativa a la 3de3 en materia electoral, misma que solicita se haga extensiva a través de la Coordinación Técnica a los CPC de las entidades federativas interesados, integrantes, o anteriores integrantes, la intención es separarlo solamente a CPC, ya que hay varios actores involucrados.

Acuerdo: La coordinación técnica extenderá la invitación de Eduardo Bohórquez, director general de Transparencia Mexicana, relativa a la información de la 3de3 en materia electoral a los integrantes de los CPC de los Sistemas Anticorrupción, y a su vez, se comprometen a dar difusión con otros actores sociales e impulsar estas acciones por ser inherentes al quehacer de los Sistemas Anticorrupción, mismo que fue aprobado por mayoría.

Rosa María Cruz Lesbros, despide a los presidentes que están próximos a dejar su cargo al frente de los Sistemas Anticorrupción de diversas Entidades Federativas.

Juan Melquiades Ensástiga Alfaro, Presidente del CPC de Hidalgo y Alma Delia Hernández Sánchez, hicieron uso de voz para reconocer el trabajo de los presidentes de los Sistemas Anticorrupción que dejan su cargo. Alma D. Hernández, preguntó acerca del calendario para sesiones ordinarias de los presidentes propuesto por la CT, a lo que Jafia Pacheco aclaró que en efecto era una sugerencia de la CT y quedaba a voluntad de los presidentes abordar ese tema manifestando su decisión al correo de esa Coordinación, para posteriormente dar trámite conforme a los Lineamientos de la Red Nacional.

Clausura

Jafia Pacheco Valtierra, da cuenta que han sido concluidos en su totalidad los puntos del orden del día, sin que existan asuntos generales que tratar, por lo que cede el uso de la voz a Rosa María Cruz Lesbros para la clausura de la reunión.

Rosa María Cruz Lesbros, presidenta del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción, hace del conocimiento que está en contacto con determinados Órganos Constitucionales Autónomos para entablar una reunión con ellos, en la especie, concertó una cita con el INAI para el martes 19 de enero.

Nuevamente agradece la atención de cada uno de los asistentes, así como de Eduardo Bohórquez.

Hechas las manifestaciones anteriores, se concluyó la reunión, clausurando los trabajos y se declararon válidos los acuerdos concertados durante la misma, siendo las doce horas con diez minutos del día catorce de enero de dos mil veintiuno.